

Palabras en lluvia minuciosa. Veinte visitas a la gramática del español inspiradas por Ángela Di Tullio

IGNACIO BOSQUE, SYLVIA COSTA Y MARISA MALCUORI (editores) (2018).

Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 371 páginas.

ISBN 978-84-1692-288-8 (Iberoamericana); 978-3-95487-743-0 (Vervuert); 978-3-95487-756-0 (eBook).



José María Brucart

Universitat Autònoma de Barcelona, España

Un racimo de la mejor cosecha

La contribución de Ángela Di Tullio a la gramática del español es sustancial y relevante. Su dilatado magisterio la convierte en referencia inexcusable en nuestro ámbito, tanto en la vertiente docente como en la investigadora. Respecto de la primera cumple mencionar su excelente *Manual de gramática del español*, aparecido en 1997 y que –tras varias reediciones y actualizaciones– sigue siendo una herramienta utilísima e insustituible en la docencia universitaria, actividad a la que la autora se dedicó en cuerpo y alma desde su cátedra neuquina en la Universidad Nacional del Comahue, uno de los centros fundamentales de irradiación de la lingüística formal en el mundo hispánico. Su preocupación e interés de siempre por la formación de los docentes dio lugar posteriormente a la publicación, en colaboración con Marisa Malcuori, de otro manual imprescindible: la *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay* (2012), editado bajo los auspicios de la administración de la República Oriental. Por lo que respecta a la actividad propiamente investigadora, son numerosísimos los aspectos en cuya comprensión y detalle nos hemos beneficiado de la aguda mirada indagadora de Ángela Di Tullio. Su destacada contribución a la última edición de la gramática académica (como revisora y redactora de materiales y como coordinadora del *Manual*) es una muestra palmaria de su posición de liderazgo en la investigación gramatical. Los temas por los que se ha interesado son numerosísimos y abarcan todos los componentes de la gramática, especialmente la sintaxis y la semántica, con una presencia muy señalada de los relacionados con las variedades del español argentino. Jubilada desde hace más de un lustro de su cátedra de Neuquén, Di Tullio continúa su fecunda actividad desde su Buenos Aires natal.

Con el título *Palabras en lluvia minuciosa*, un selecto grupo de colegas reúne en un volumen pulcramente editado por Iberoamericana-Vervuert veinte trabajos gramaticales que se inspiran en ideas e indagaciones

previas de Ángela Di Tullio. Como señalan los editores (Ignacio Bosque, Sylvia Costa y Marisa Malcuori), no se trata en puridad de un homenaje al uso, ya que el libro no responde a iniciativa institucional alguna ni aparece con ocasión de ninguna fecha señalada de la agasajada. El volumen se presenta como un regalo de gratitud y de reconocimiento a una trayectoria fértil y copiosa. La referencia borgiana a la *lluvia minuciosa*, tomada de uno de los poemas de *El hacedor*, describe la creativa unión de contrarios que caracteriza el modo de trabajar de la homenajead: la lluvia de minúsculas gotas que acaban fertilizando el paisaje yermo y el amoroso detalle con el que se abordan aparentes menudencias, origen de granados e insospechados hallazgos.

No es sorprendente que el lector encuentre en el volumen que presentamos muchas de las características que acabamos de señalar, pues no en vano los autores que en él participan se cuentan entre los más caracterizados colaboradores de Ángela Di Tullio a uno y otro lado del océano. Pese a su brevedad, los veinte ensayos que componen el texto esbozan un panorama general y bastante comprensivo de los temas y problemas que conciernen hoy a la gramática del español. Aunque los fenómenos estudiados son a menudo aspectos muy específicos de la lengua, los autores consiguen demostrar la incidencia de todos ellos en puntos nucleares de la gramática. Se establece de este modo un productivo recorrido de ida y vuelta entre los datos y la teoría del que se obtienen sinergias tanto para la descripción como para el análisis gramatical.

La nómina de colaboradores es, como no podía ser de otro modo, del más alto nivel y refleja el estricto proceso de selección llevado a cabo por los editores. Su procedencia es variada, de modo acorde con el impacto global de la aportación de la homenajead: nueve de ellos son argentinos, ocho españoles, tres uruguayos, una belga y otro alemán. La diversidad de temas y de enfoques acrecienta el valor del volumen. Entre los primeros, el espectro cubre desde

aspectos de la norma en su relación con la teoría gramatical hasta las complejas interacciones entre la sintaxis y la interpretación, sin olvidar las relaciones con el léxico o la morfología derivativa. Por lo que atañe a los lineamientos teóricos, junto a los enfoques formales de base generativa conviven trabajos de orientación cognitivista o variacionista. Todo ello como lógica consecuencia de la mentalidad abierta de la agasajada, que siempre supo hacer compatible la coherencia epistemológica de su trabajo con la apertura a perspectivas teóricas complementarias a la suya. Como no podía ser de otro modo, un elemento vertebrador de varias de las contribuciones es el de la variación dialectal, especialmente en lo referido a los fenómenos que caracterizan el español rioplatense.

Los editores optaron porque las contribuciones aparecieran ordenadas alfabéticamente por el apellido de los autores. Es probable que en la decisión no solo haya pesado el deseo de facilitar el acceso de los lectores a los distintos trabajos, sino también el hecho de que las aportaciones componen un entramado reticular complejo, que se presta a múltiples ordenaciones en función del eje temático que se adopte. En este sentido, no puede hablarse de un desarrollo puramente lineal, sino de una red de relaciones hipertextuales que enriquecen y dan cohesión al volumen.

Intentar reflejar en esta breve reseña el conjunto de las aportaciones del volumen sería ilusorio y no haría justicia a la riqueza de su contenido. Nos limitaremos, con la petición expresa de excusas a los autores por lo escueto de las referencias, a trazar muy someramente algunas líneas, con la esperanza de que espoleen al lector a adentrarse en la vasta fronda de datos y análisis.

El libro se abre con un texto en el que Ivonne Bordelois evoca su relación de amistad con la homenajeada. No se trata de un ensayo gramatical, ya que la autora hace años que decidió dedicarse a la crítica y a la creación literaria, actividades en las que ha cosechado un éxito parangonable a su pionera e influyente etapa como lingüista formada en el mit.

Virginia Bertolotti traza la evolución de los usos de las formas pronominales de segunda persona del plural en el español argentino (*“El problema de vosotros: Una curiosidad del español europeo fosilizada en América”*). A partir de la documentación histórica, la autora data la postergación y casi total desaparición de la forma *vosotros* en el siglo XVIII y, en línea con las propuestas de Morgan y Schwenter, otorga importancia en el proceso a los factores de heterogeneidad de

los participantes denotados por la segunda persona del plural, que puede incluir referentes no presentes en el acto comunicativo.

Julio Borrego estudia la compleja interacción de la cuantificación con el aspecto léxico de los predicados en las preguntas encabezadas por *por qué* (*“¿Por qué se dejan barba los españoles? Relaciones entre aspecto léxico y cuantificación”*). La conclusión a la que llega es que la interpretación universal solamente se obtiene con los predicados que denotan estados o propiedades, pero no con los que expresan transiciones (logros o realizaciones), ya que en tal caso la interpretación más plausible es la existencial.

El trabajo de Ignacio Bosque investiga el funcionamiento del patrón formado por dos sustantivos idénticos separados por una preposición, como en *paso a paso* o *palabra por palabra* (*“Sintaxis sin concatenación: estructuras preposicionales con sustantivos duplicados”*). Tras demostrar que, salvo contados casos, el esquema es composicional y no idiomático, estudia sus restricciones de formación, su estructura sintáctica y la manera en que se obtiene su interpretación. La función de estos sintagmas es aspectual, ya que denotan subeventos linealmente concatenados en el marco del evento expresado por el predicado al que modifican. En la clase de modificación que ejercen sobre este último influyen tanto la preposición como el sustantivo escueto que conforman el esquema.

Ana Bravo, en su trabajo *“Para temporal”*, estudia el uso de esta preposición en complementos temporales, como en *Me fui para un mes* o *Llegaré para mayo*. Tras mostrar su íntima relación con las variantes espaciales, distingue dos subclases: la cuantitativa o de duración y la de localización, representadas respectivamente por los ejemplos antes mencionados. En ambos casos, el complemento temporal denota un intervalo, pero en el primero se focaliza el límite izquierdo y en el segundo el derecho, calculándose los otros de manera indirecta o contextualmente.

En *“Acerca de las interpretaciones cuantificativas de mismo”*, Sylvia Costa y Marisa Malcuori analizan ciertos usos de ese adverbio, característicos del español de Uruguay. Las autoras estudian su valor elativo (*Sus clases son un embole mismo* = “extremadamente aburridas”), de cuantificador de grado (*Hoy comí mismo*, por “comí mucho”), como cuantificador epistémico (*Hoy estudié mismo*, con el valor de “efectivamente, hoy estudié”) y como cuantificador focal incluyente (*Mismo en la plaza podemos reunirnos*, en el sentido de “incluso en la plaza”). La conclusión que obtienen es

que se trata de una misma forma cuantificativa que se caracteriza por tres propiedades: la identidad, el énfasis y la escalaridad.

Nicole Delbecque indaga en los usos adnominales de tres gerundios del español, contraponiéndolos con sus correspondientes adjetivos deverbales (“Hirviendo, ardiendo y colgando, en *alternancia con hirviente, ardiente y colgante como modificador nominal*”). A partir de los datos extraídos de los *corpus* textuales y mediante un análisis de base cognitivista, la autora deriva las distintas propiedades de selección que contraponen ambas series y, posteriormente, las que diferencian entre sí a las formas de cada uno de los verbos elegidos. La particularidad principal de los gerundios adnominales reside en que, en su calidad de formas verbales, inciden sobre el aspecto del evento, dando lugar a una lectura continuativa que no se activa en los adjetivos deverbales (*coche ardiendo frente a **clavo ardiente***).

El trabajo de Violeta Demonte (“*Completivas definidas e indefinidas: los diagnósticos y sus límites*”) examina la viabilidad de distinguir en las completivas de objeto del español dos subclases, a partir de una propuesta de Haegeman y Ürögdi para el inglés. Desde tal perspectiva, las completivas definidas poseen una estructura funcional más compleja que las indefinidas, debido a la presencia de un operador de evento que les otorga factividad. Demonte aplica las pruebas de diagnóstico usadas por las autoras mencionadas para diferenciar una y otra clase (efectos de isla y fenómenos de cláusula principal) y añade una prueba específica para el español (la posibilidad de que la subordinada vaya precedida por *eso de que*). La conclusión es que los datos del español avalan en general el contraste, aunque también se evidencian algunas diferencias con el inglés.

Adolfo Elizaincín reflexiona sobre la compleja relación entre la teoría gramatical y la normativa (“*La polémica naturaleza normativa de las gramáticas*”). Tras considerar algunos de los elementos que crean tensión epistemológica entre ambas disciplinas (como el contraste entre dinamicidad y sistematicidad o la oposición entre lengua oral y escrita), estudia la función de las academias de la lengua y la ambigüedad del propio concepto de “norma”. Como ejemplo de las antinomias señaladas, el autor estudia el tratamiento de las construcciones con *haber* existencial, consideradas tradicionalmente impersonales en español, pero en las que con frecuencia se registran variantes concordadas (*Habían dificultades*).

La aportación de Olga Fernández-Soriano (“*Las interrogativas hendidas no concordantes y la extensión del foco*”) analiza una clase de interrogativas, usadas principalmente en la lengua oral, que están encabezadas por *qué* e incluyen una coletilla que expresa una posible respuesta, como en *¿Qué se lo dijiste, a tus hijos?* Pese a que formalmente se construyen como interrogativas parciales, la respuesta puede ser afirmativa o negativa, una propiedad de las interrogativas totales. La autora muestra que estas oraciones son construcciones hendidas que incluyen al predicado en el constituyente focal (de modo que la anterior oración es equivalente a *¿Qué hiciste, decírselo a tus hijos?*) y propone un análisis en el que la extensión focal se obtiene por anteposición, elipsis y posterior reconstrucción en la forma lógica.

Rolf Kailuweit indaga en la alternancia acusativo-dativo en el experimentador de los verbos psicológicos de sentimiento (“*Verbos de sentimiento con experimentador de objeto en el español, lengua policéntrica*”). Los datos del crea muestran que las variantes con acusativo son más frecuentes en Latinoamérica que en el español europeo, pero las alternancias se registran a ambos lados del océano. Por eso el autor prefiere hablar de tendencias. Así, el acusativo tiende a imponerse cuanto más alto es el grado de actividad del sujeto sobre el experimentador y cuanto más episódica es la situación descrita (*Los niños lo están molestando frente a La situación política le molesta o Los niños le molestan porque no le dejan trabajar*). En función de estos criterios, Kailuweit propone diferenciar tres tipos de experimentador y dos tipos de correlato (sujeto). De la ordenación jerárquica entre estos deriva las diferentes realizaciones.

El trabajo de Laura Kornfeld aborda el estudio de diversas fórmulas del español argentino que expresan la sorpresa del hablante en relación con el contenido objetivo transmitido (“Y no va que se nos viene otra vez una época de aguaceros: *Sobre la sorpresa codificada en la gramática*”). Entre los procedimientos más frecuentes figuran las perifrasis verbales con verbos de movimiento (*Justo vino a tocarme a mí*). Junto a estos usos, que son generales en todo el dominio del español, se estudian otros específicos del español argentino, como el del pluscuamperfecto en zonas de contacto con el guaraní, la fórmula *no va que* o partículas como *meta*, *dele*, *vuelta* o *posta*. Se atiende a los diversos grados de gramaticalización de estas construcciones, a sus relaciones con el aspecto y el modo y se estudian las diferencias de contenido que se asocian a los distintos marcadores.

El estudio de Brenda Laca (“*Algunas observaciones sobre el subjuntivo y el parámetro de la concordancia temporal*”) investiga ciertas variantes del español argentino que presentan subordinadas en presente de subjuntivo con doble lectura temporal. Se trata de casos como *Le dijo que venga*, donde la venida se puede ubicar simultánea o posteriormente al acto de dicción. Aplicando una propuesta de Demirdache y Lungu, la autora clasifica esa variedad del español argentino como de temporalidad no concordante, por lo que el tiempo que se usa en estos casos es el presente (forma no marcada) y no el imperfecto. Del cotejo detallado de las bases de datos, se atestigua que el efecto señalado solo se da en dos de las tres clases de subjuntivos: los intensionales y los factivos, no registrándose en los de polaridad negativa.

Pascual José Masullo (“*Predicación y atribución dentro de las frases preposicionales*”) muestra que, pese a su aparente similitud, la estructura de *a ojos cerrados* y la de *con los ojos cerrados* es diferente. El primer esquema, que incluye tanto unidades idiomáticas como construcciones composicionales, corresponde a una frase preposicional típica, con una preposición liviana, un sustantivo escueto y un modificador adjetival. En cambio, en el segundo caso, formado por construcciones no idiomáticas, el complemento de la preposición es una cláusula mínima en la que el adjetivo funciona como núcleo predicativo. Para justificar el contraste, el autor se basa en el diferente grado de especificidad del sustantivo en uno y otro esquema y en la diferente naturaleza de las preposiciones que los encabezan.

El trabajo de Jesús Pena estudia la alomorfía de ciertos sustantivos deverbales (“*Alomorfía temática y sufijal en las formaciones deverbales sobre verbos irregulares latinos*”). El autor compara el proceso derivativo de las correspondientes formas en latín, que tenía un patrón formativo regular y otro irregular, con sus equivalentes en castellano. La mayoría de los sufijos (-nte, -ncia, -tivo, -ivo, -torio) siguen el patrón latino, pero otros (-ción, -ión, -dor, -tor, -or) lo cambian, pasando del irregular al regular y dando lugar a dobles como *fundición-fusión*, *poseedor-poseedor*, *rotura-ruptura* o *fundible-fusible*. En estos pares se ha tendido a ver la oposición entre formas populares y cultas, pero el autor muestra que muchas de las formas que se atribuyen a creación románica aparecen documentadas con suficiente antigüedad como para poder ser evoluciones del latín.

En su estudio “*Interacciones en el filo oracional medio: doblado de clíticos y movimiento-A*”, Mercedes Pujalte y Andrés Saab proponen un análisis para el doblado de acusativo que acoja las características del español

rioplatense frente a otros dialectos en los que no se da el fenómeno. Desarrollando un análisis previo de Di Tullio, Saab y Zdrojewski, proponen basar la diferencia en un microparámetro que permite codificar opcionalmente la tercera persona en la sintaxis del español rioplatense. El clítico sería la realización de ese rasgo tras el ascenso del objeto al especificador de la proyección funcional Sv por medio de un movimiento argumental (A). En el doblado de dativo, que es general a todo el dominio, el movimiento sería obligatorio y estaría desencadenado por un rasgo selectivo. Finalmente, el doblado generalizado que se da en los casos de dislocación sería el resultado de una dependencia no argumental (A') con proyecciones periféricas (como Tópico).

La contribución de Gabriela Resnik (“*Algo más sobre la posición del adjetivo: la gramaticalización de elativos posnominales*”) aborda el estudio de formas de origen nominal que funcionan en el español oral argentino como adjetivos denotadores de propiedades extremas. Se trata de elementos como *padre*, *macho* y *atómico*. A diferencia de sus equivalentes propiamente adjetivales, que se anteponen al nombre y pueden acabar funcionando como verdaderos cuantificadores, su posición es posnuclear (*un lío padre*, *un calor macho*). Completando propuestas previas, la autora incluye estos adjetivos en una escala de gramaticalización, en la que ocuparían la primera etapa. La última fase del proceso, a la que los elementos estudiados no pueden acceder, estaría representada por los adjetivos propiamente cuantificativos, que deben ocupar una posición prenominal.

En “*Sustantivos con usos argumentativos testimoniales*”, María José Rodríguez-Espiñeira examina el funcionamiento de los sustantivos que indican el grado de evidencia del contenido expresado por la subordinada o frase nominal eventiva que funciona como complemento (*demonstración*, *evidencia*, *garantía*, *prueba*, *indicio*, entre otros). Su frecuente funcionamiento como atributos es indicio de que se trata de entidades que establecen un vínculo entre la subordinada (la tesis) y otro elemento con el que se atribuye una relación causal (la señal), como en *x es prueba de y*. En muchos casos este elemento se recupera discursivamente. La autora revisa la polémica sobre la valencia de estos sustantivos y el carácter argumental o adjunto del complemento, ya que en algunos casos este puede representar la señal (*Su declaración es indicio de que miente*, frente a *El indicio de su declaración no es suficiente*).

Avel·lina Suñer estudia la gramática de los adjuntos de gerundio en posición inicial en el s. XIII (“*Notas sobre los adjuntos de gerundio en castellano del siglo*

XIII: origen, estructura interna y cambio gramatical”). A diferencia de las actuales cláusulas de gerundio, las de aquella época admiten sujetos y otros constituyentes preverbiales. La autora concluye que, pese a contar con una estructura funcional defectiva, las cláusulas de gerundio estudiadas contaban con proyecciones periféricas de tópico y foco que permitían alojar elementos en posición preverbal. En particular, los sujetos antepuestos estarían alojados en una proyección topical. En cuanto al origen de estas cláusulas, que no parece ser propiamente latino, se argumenta que serían resultado del cruce de las otras construcciones de gerundio con sujetos de situados en la posición de tópico de la oración principal.

El objetivo del trabajo de Pablo Zdrojewski es analizar el fenómeno de marcación diferencial de caso en español sin recurrir a la condición de animacidad para explicar la alternancia de la marca preposicional en los objetos directos. Para ello, se propone un

análisis en términos estrictamente estructurales: la marca preposicional es el reflejo del ascenso del objeto a una posición fuera del dominio en el que se ensambla inicialmente. La función asignada a la condición de animacidad derivaría de mecanismos semánticos independientes que prescriben que los argumentos internos con interpretación débil deben permanecer en una posición estructural más baja que la que corresponde a los de interpretación fuerte. El autor muestra la plausibilidad de su hipótesis analizando contextos complejos de transitividad, como las predicaciones secundarias, las estructuras causativas con *hacer*, las construcciones de marca excepcional de caso o las pseudorrelativas, entre otras.

Por la riqueza y variedad de sus contribuciones, *Palabras en lluvia minuciosa* constituye un regalo excepcional para la homenajeadada y también lo es para el lector, que paladea con fruición este racimo de contribuciones de la mejor cosecha gramatical imaginable.

